getafe

CENTRO Y CORAZON DE ESPAÑA

BOLETIN DE INFORMACION MUNICIPAL

El corazón de Getafe

Cuando hace solamente un mes escribía la página de este Boletín no tuve más remedio que salir al paso de los acontecimientos, nada agradables, por cierto, que estaban ocurriendo en nuestra localidad. La actividad laboral, hoy vuelta a la normalidad, nos proporcionó días de verdadera angustia y preocupación. Ya decía que Getafe no era ese Getafe ni le queríamos así, ni deseamos que vuelva a serlo. La bien ganada tranquilidad de un pueblo trabajador y en paz no debemos permitir que se pierda. Getafe y sus gentes han sabido siempre dar ejemplo de buena armonía y convivencia.

La emigración nos ha traído como consecuencia una inevitable disparidad de criterios, de costumbres, de formas de vida; una aparente desunión de familias, de comunidades, tal vez de barrios. Esto parece lo lógico, lo natural; no se puede pensar que de la noche a la mañana se unifiquen los criterios, se aúnan las costumbres y se tome conciencia colectiva del Municipio en el que hoy nos toca vivir.

Getafe no tenía por qué ser una excepción, ni romper una regla tan lógica como es esta de la adaptación, y, sin embargo, creo que a veces la rompe y demuestra una mayoría de edad poco común y frecuente.

Getafe ha sabido vivir sus fiestas, divertirse, colaborar en estrecha y sana alegría, pero, sobre todo, el pueblo de Getafe ha respondido siempre a cualquier llamada de ayuda y apoyo hacia los demás; nuestros vecinos han dado una vez más muestra de solidaridad, de caridad; en una palabra: de amor al prójimo.

También las desgracias sirven a veces para poner a prueba la unidad de un pueblo, y el nuestro ha dejado huella imborrable de ello no hace muchos días.

Cuando se nos informó de la catástrofe que había ocurrido en el pueblo hermano de Guatemala y de la llamada que la juventud de Getafe hacía para socorrer a ese millón de personas que sin hogares, sin alimentos, sin ropas y sin medicamentos, estaba viviendo momentos de verdadera angustia, Getafe en pleno, como un solo vecino, respondió de manera impresionante.

Las cifras que entre alimentos, ropa, medicamentos, etc., que en el corto plazo de una semana se recogieron desbordaban por completo toda la previsión que en un principio se había pensado.

No tengo más remedio que resaltar en estas líneas el espíritu de trabajo y colaboración de toda la juventud getafense, de todos los grupos juveniles, de sus dirigentes y de sus maestros. Con una perfecta organización, centralizada en la Delegación de la Juventud, llevó a cabo una de las más bellas y emotivas campañas que ha conocido nuestra ciudad.

¿Y el pueblo? Indudablemente, aparte esa organización a que hago referencia, el éxito ha sido del vecindario, de este vecindario que se ha brindado al éxito y que ha demostrado una vez más su afán de colaborar en unidad y su generosidad hacia el prójimo.

La aportación, los donativos, en resumen, las cifras totales las reseñamos en la página en que el Delegado de la Juventud informa. Cuando las lean se sentirán orgullosos.

Sería injusto olvidar la importante colaboración que han prestado a la campaña varios vecinos que con sus transportes particulares han hecho posible el poder recoger los donativos desde los distintos puntos de la localidad hasta la Delegación de la Juventud, donde fue instalada la sede central.

Decía en el pasado Boletín, con motivo de los problemas laborales y sus consecuencias, que para un Alcalde era preocupante y desolador ver a un pueblo triste y lleno de incertidumbre, a ese pueblo precisamente que llevó la alegría, el bienestar y la paz a tantas familias. Hoy tengo que rectificar y decir que Getafe ha vuelto a ser Getafe; que en imagen se ha presentado nuevamente tal cual es: generosa, alegre, unida y en paz. Este Alcalde tiene que decir una vez más que está orgulloso de representaros.

He querido en este número hacer un comentario a la campaña de Guatemala. Creo de justicia resaltar la noticia y sobre todo porque deseo que sean conocidos los resultados positivos y de gran valor humano de vuestros convecinos; que sepamos cómo piensa el pueblo y sus reacciones, cómo somos y cómo debemos ser, aunque esta vez nuestra generosa aportación y nuestras virtudes hallan sido para remediar la desgracia de aquellos hermanos de Centroamérica, aunque lo que cuenta es el resultado.

Y para vosotros, jóvenes de Getafe, para vosotros este párrafo de agradecimiento. Habéis dado una lección de humanidad poco común en estos tiempos envueltos en el engañoso papel del materialismo; habéis sacrificado vuestros ratos de ocio; habéis dejado incluso horas de estudio, que tendréis que recuperar, y sobre todo y por encima de todo, habéis formado entre todas vuestras organizaciones una sola con el expresivo título de LA JUVENTUD DE GETAFE. Seguir por el camino de la unidad, cultivar sin descanso esas cualidades humanas tan necesarias, formaros en el deporte como el medio más sano para el cuerpo, y enriquecer vuestra cultura con el estudio; si así lo hacéis, tengo la seguridad de que en el futuro Getafe volverá a vivir, si lo precisa, gestas como ésta y la juventud habrá sido una vez más su protagonista.

Así es Getafe, centro y corazón de España; así son sus gentes y sus reacciones y así queremos que sea: noble de corazón, como el de su escudo, el de su Cerro de los Angeles como el que lleva su nombre, y, sobre todo, como el que cada uno de sus vecinos guarda en el pecho.

Angel ARROYO SOBERON
Alcalde de Getafe

Año II - Núm. 14 - Febrero 1976

Edita: ILMO. AYUNTAMIENTO DE GETAFE
Director: José Fariña Jamardo
Depósito legal: M. 3.742.-1975.
Imprime: Sáez. Hierbabuena, 7. Madrid-29

DISTRIBUCION GRATUITA

VIDA CORPORATIVA

SESIONES Y ACUERDOS

AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 1976

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los concejales señores Cervera Bermejo, Díez Sainz, Carro Sánchez, Agudo Calzada, Durán Fernández, Coto Torrejón, García Cuesta, Montoro González, Varea González, Vaquero González, Rey Ruiz, Berlanga López, Ruidíaz Montes, Rodríguez Carrasco y Mingo Guerrero, presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión del Pleno ordinario del día 7 de enero de 1976.

Se adjudica definitivamente el concurso para contratación de los trabajos relativos a la mecanización del Padrón de Edificios y Habitantes del término municipal a la proposición más ventajosa de las seis presentadas, suscrita por "Cálculo y Tratamiento de la Información".

Adjudicar definitivamente la subasta de contratación de las obras de pavimentación y acondicionamiento de la calle de Ramón y Cajal a la proposición más ventajosa de las cinco presentadas, suscritas por "Pavicón, S. A.", en la cantidad de 3.175.904,91 pesetas.

Declarar desierto, por falta de licitadores, el segundo concurso para instalación de una estatua en la plaza del Doctor Severo Ochoa, y facultar a la Alcaldía para su adjudicción directa por el mismo tipo y bases del concurso.

Adjudicar defnitivamente el concurso para realización de un estudio general de tráfico en Getafe a favor de don Diego Yucera Heras, en la cantidad de 650.000 pesetas.

Adjudicar definitivamente el concurso sobre transporte y reparto de carnes en el matadero, por mayoría, a favor de don José Antonio Nieto Carrasco, bajo tarifa de 1,65 pesetas por kilo.

Adjudicar definitivamente la subasta de obras de pavimentación de la avenida de las Ciudades, tramo final, entre la calle Vascongadas y avenida de España, a favor de "Construcciones Yunta, S. A.", por el precio de 1.538.377,75 pesetas.

Adjudicar definitivamente el segundo concurso para la concesión del servicio de transporte urbano de Getafe a favor de la única proposición, presentada a nombre de "Transportes Adeva, S. A.", con una tarifa concesional única de 6 pesetas y una base tarifaria por viajero-kilómetro de 0,7725 pesetas, y en las condiciones que se señalan.

Aprobar proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas para la subasta de las obras de acondicionamiento y ajardinamiento de la zona "El Greco", con un tipo de licitación de 2.122.578 pesetas.

Aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la plaza de Jiménez Díaz, bajo el tipo de licitación de 603.152 pesetas.

Aprobar, subordinándolo a una encuesta a realizar entre funcionarios, el pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso-subasta para asistencia sanitaria a funcionarios.

Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso-subasta para concertar un seguro de accidentes para personal y miembros del Ayuntamiento.

Aplicar la orden del Ministerio de la Gobernación de 17 de diciembre de 1975 sobre indulto a dos funcionarios de este Ayuntamiento.

Aplicar el régimen general de gratificaciones por servicios especiales o extraordinarios establecido a favor de los guardias municipales de nuevo ingreso.

Aprobar dictamen sobre nuevas tarifas propuestas para el servicio de taxis y gran turismo, que deberán ser ratificadas una vez oídos los informes respectivos establecidos sobre el particular.

Aprobar la Ordenanza Municipal para el servicio urbano de transporte en automóviles de alquiler con o sin aparato taxímetro.

Prestar aprobación inicial a sus efectos al estudio de detalles previsto en el artículo 10-bis de la nueva Ley del Suelo de la avenida de Juan de la Cierva, perímetro delimitado por las calles Aviador De Francisco, Juan Butragueño, Boime, Capitán Carlos Haya, Escaño y la avenida Juan de la Cierva.

Aprobar moción de los concejales señores Varea González y Rey Ruiz, sobre transporte público interurbano de viajeros.

Aprobar en las condiciones que se expresan propuesta sobre instalación de marquesinas en paradas de autobuses dentro del casco urbano, señalando dichos puntos de parada.

Interesar con urgencia la formulación de proyecto y presupuesto para obras de acondicionamiento de la intersección calle Madrid, avenida de las Ciudades y carretera de Villaverde.

Que por el señor Alcalde se dirija escrito a la Jefatura del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, interesando la continuación de la inspección iniciada y su finalización a la mayor brevedad posible.

Proceder a la modificación de los pliegos para el concurso de instalación de un bar-restaurante en el matadero.

Aprobar moción del señor Durán Fernández sobre actualización de las Ordenanzas municipales de Edificación.

Que por la Alcaldía se realicen con la máxima urgencia gestiones ante la Inspección y Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en relación con la enseñanza en áreas de lengua en los centros nacionales de E. G. B. de esta localidad.

Aprobar moción del concejal señor Montoro González en relación con el Impuesto Municipal de Circulación de Vehículos y dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación sobre este particular.

Quedar enterados de informe emitido por la Comisión de Transporte acordando que continúe dicha Comisión Especial hasta que realice el estudio para la convocatoria del concurso a que se refiere el informe y pasando a la misma estudio-propuesta del señor Carro sobre mancomunidad de transportes.

Declarar de urgencia y aprobar la adjudicación a Jarofer, S. A., las obras de arreglo del camino de acceso al vertedero de basuras en la cantidad de 975.000 pesetas.

Pasar a la Delegación de Beneficencia escrito de la entidad Apanid en solicitud de ampliación de ayuda económica.

Acordar en principio la cesión para construcción de un hogar para pensionistas de la Seguridad Social a realizar por el Ministerio de Trabajo de un solar en la plaza de Pinto.

Aprobar el Padrón Municipal de Beneficencia para el actual año 1976.

Aprobar la revisión y modificación para 1976 de las siguientes Ordenanzas Fiscales: de licencias de construcciones y obras, de las tarifas que regulan los Derechos y Tasas por utilización del nuevo Cementerio Nuestra Señora de la Soledad, de las Ordenanzas números 16 y 33, que regulan las exacciones del arbitrio con fin no fiscal sobre solares sin vallar y sobre solares sin edificar; de las Ordenanzas sobre aprovechamiento de útiles de pesar y medir, del Impuesto Municipal de Circulación por la vía pública de vehículos de tracción mecánica, de ocupación de la vía pública con puestos públicos y de las nuevas ordenanzas reguladoras de los recargos sobre contribuciones e impuestos del Estado y de participación en los impuestos del Estado, anulando las Ordenanzas Fiscales números 29, 30, 36, 37, 38, 39, 40 y 41.

Aprobar certificación de ampliación de obra de alumbrado público en la plaza de Tirso de Molina por un importe de 580.260 pesetas, con las condiciones que se señalan.

Determinar la forma en que se realizarán los depósitos

de activos monetarios municipales en las instituciones bancarias de la localidad.

En el turno de ruegos y preguntas el señor Alcalde informa a la Corporación de la entrevista mantenida con el Ilmo. señor Director General de Obras Hidráulicas en relación con las obras de construcción del colector y estación depuradora del alcantarillado y con el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras sobre la construcción del paso de entrada a Getafe desde la carretera de Toledo, interviniendo también el señor Carro Sánchez, que formula cuatro preguntas.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 25 DE FEBRERO DE 1976

Celebrada bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los concejales señores Benavente Dumont, Rodríguez Carrasco, Montoro González, Carro Sánchez, Varea González, Cervera Bermejo, Valiñani Balbuena, Díez Sainz, Rey Ruiz, Vaquero González, Berlanga López y Coto Torrejón; presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Que por los Servicios Técnicos y una Comisión Especial de la Corporación se proceda al estudio y emisión de informe en relación con certificación de ampliación de obras en la calle de Madrid.

Aprobar el Presupuesto Ordinario de Gastos e Ingresos de este Ayuntamiento para el año de 1976 nivelado por un importe de 272.940.389 pesetas.

Aplicar contribuciones especiales por el tipo señalado en las obras de pavimentación de la calle de Lope de Vega (tramo final) y de pavimentación y acondicionamiento de la calle Daoíz.

Cumplimentar en la forma que se expresa a instancias de la Dirección General de Asistencia Social y para documentar solicitud de subvención para instalación de una guardería infantil en el Prado de Acedinos, escrito de la referida Dirección General del Ministerio de la Gobernación.

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 6 DE FEBRERO DE 1976

La preside el primer Teniente de Alcalde, don Santos Angel Cervera Bermejo, y asisten los Tenientes de Alcalde señores Rodríguez Carrasco y Díez Sainz, estando presente el señor Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador de la anterior sesión ordinaria del día 30 de enero de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Reconocer el sexto trienio a dos funcionarios.

Devolver derechos de examen de oposición de auxiliares administrativos anulada a virtud del Decreto 689/75.

Aprobar la Cuenta de Caudales del tercer trimestre de 1975 con una existencia de 73.608.929,50 pesetas.

Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España para construir una cámara-registro adicional en la calle Teniente Coronel Tella en las condiciones que se señalan.

Autorizar la creación y ocupación de una terraza en la calle Teruel, números 12 y 14, a don Miguel Angel Pérez en las condiciones que se señalan.

Aprobar autorización de gastos por un total de 220.337 pesetas.

Aprobar cuentas, certificaciones y facturas por un importe de 3.623.356 pesetas.

Resolver diversas reclamaciones por imposición municipal formuladas por doña Carmen Molina Minuesa, don Marcial Hernández Martín, don Angel Serrano Moreno y don Cristóbal Rísquez Ortega.

Abonar al Recaudador Municipal premio de cobranza en voluntaria en el período de 15 de julio a 31 de diciembre de 1975, que importa 1.617.194 pesetas.

Aprobar y abonar premio de cobranza por gestión del Arbitrio sobre el Incremento del Valor de los Terrenos del 21 de agosto al 20 de diciembre de 1975 por 162.564 pesetas.

Informar para elevación a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes de actividades instados por don Luis Orejón Romano y don Alfonso Parrondo García.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don José Luis Yubero Martínez y don José Muñoz Candelas.

Aprobar segregación instada por Inmobiliaria Pérez Rumbao.

Aprobar expedientes de alineaciones solicitadas por don Carlos Manini Matilla, don José Luis García Quirós, Construcciones Carrillo, S. A., y don José Losa Castellot.

Autorizar la realización de obras privadas en la vía pública a don Antonio López Galán, don Agustín González Guijo, don Rafael Prieto Sancho, Gadysa, S. A.; don Roberto Fernández González, Construcciones Torrijos y García, S. L. (2), y Uralita, S. A., y dejar pendientes expedientes referentes a don Antonio Rodríguez Campos y don Angel Santos Fernández.

Conceder licencia para construcción de obras mayores a don Abdón Moreno Brasero, don José Rodríguez Riquelme, don Antonio de la Serna Martín, don Pedro Berrocal Rubio, don Felipe Gándara Martín y Banco Peninsular.

Prorrogar licencias de La Guía, S. A., y denegar la licencia interesada por don Marino Encinas Palacios.

Adjudicar a Construcciones Yunta, S. A., en 113.968 pesetas las obras de aglomerado asfáltico de la calle de Sánchez Morate, tramo comprendido entre la calle de San Sebastián y la avenida de Juan de la Cierva.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 13 DE FEBRERO DE 1976

Celebrada bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Cervera Bermejo, Rodríguez Carrasco y Díez Sainz; presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión de 6 de febrero de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Conceder socorros por gastos de sepelio a la viuda del funcionario fallecido don José Muñoz Candelas, haciendo constar en acta el sentimiento de la Corporación por dicho óbito.

Se acuerda solicitar presupuesto al contratista de Limpiezas Aracas para efectuar doble limpieza en las aulas del Colegio Nacional instalado en la Casa de la Cultura, por impartirse clases de E. G. B. y clases para adultos.

Aprobar propuesta y presupuesto para instalación eléctrica en edificio municipal de la calle Leganés, para destinarlo a Centro médico de urgencias, Cruz Roja y Delegación Local de Deportes, por importe de 89.564 pesetas.

Aprobar propuesta y presupuesto para instalación de calefacción eléctrica en el grupo escolar de la calle Titulcia, por importe de 55.176 pesetas.

Aprobar propuesta y presupuesto para reparación de calderas de los colegios Francisco Franco, que se eleva a la cantidad de 29.700 pesetas.

Se informan favorablemente escritos de don Julián Sánchez Simón, don Luis García Sanz y de don Antonio Duperier Santamaría, sobre posibilidad de instalación de industrias de aperturas en calles de esta localidad.

Denegar escrito de doña Concepción Rodríguez Cobreros sobre muro construido sin licencia, ratificando comunicación de la Alcaldía de fecha 28 de enero del corriente año.

Indemnizar a don Francisco Belinchón García Fraile por daños causados en el vehículo de su propiedad en socavón del paseo de Calvo Sotelo.

Devolución de fianzas al contratista de obras municipales don Isidro Mantecas García, por pavimentación de aceras en la calle de Madrid; a Construcciones Sierra, S. A., por construcción de 50 nichos en el Cementerio Municipal; a don Eduardo Pastor Gómez, por obras de acondicionamiento de la plaza frente a la iglesia de San Sebastián, y a Construcciones Yunta, S. A., por pavimentaciones de la calle Depósitos, Vinagre y otras.

Dejar pendientes solicitudes sobre petición de instalación de quioscos en la vía pública.

Aprobar autorización de gastos por un total de 306.179 pesetas.

Aprobar cuentas, certificaciones y facturas por un importe de 1.147.325 pesetas.

Aprobar pagos inferiores a 3.500 pesetas, correspondientes al mes de enero, por un importe de 101.151 pesetas.

Resolver diversas reclamaciones por imposición municipal formuladas por don Francisco Gómez González, don José Cervera Valtierra, don Javier Vázquez Torres, don Francisco Pozo García, don Félix Torres Gallego, don Andrés Cano Bote, don Restituto Jimeno Martín-Cleto y doña Adoración Pleite Vargas.

Pasar a informe de la Unidad de Personal escrito sobre gratificaciones presentada por funcionarios municipales.

Quedar enterados del informe de la Intervención de Fondos en relación con el cobro de saldos deudores pendientes del Ministerio de Educación y Ciencia por la construcción de cuatro viviendas para maestros y complejo polideportivo del mismo, así como del Ministerio del Ejército sobre contribuciones especiales de diversas calles, acordando dirigirse a dichos centros oficiales sobre el particular.

En relación con factura de Construcciones Yunta, S. A., sobre obras de ampliación en la plaza de Tirso de Molina, el asunto fue ya resuelto por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 6 del corriente mes. Igualmente se informa favorablemente propuesta de reconocimiento de crédito a dicha empresa por importe de 1.900.000 pesetas, por ampliación de obras de pavimentación en la calle Madrid, y que el asunto pase al Ayuntamiento Pleno a sus efectos.

Informar para elevación a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes de actividades instados por don José Alvarez del Pozo y don Antonio Vigaro Tocado.

Devolver fianzas depositadas para responder de la normal realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Abdón Moreno Brasero (4), don Joaquín Gallego Lobo, de don Luis Muñoz Franco (2), de don José Losa Castellot, don Máximo Ariño González y de don Pedro Calvo Berzal, dejando pendiente otra de don Luis Muñoz Franco por ampliación de datos.

Autorizar la realización de obras de iniciativa privada en la vía pública a don Antonio Renedo por Canal de Isabel II, don Miguel Sousa Suárez por E. Y. E. M. S. A., don César Herrera Parellón, don Eugenio Díaz Gómez, don Vicente Aceituno Gómez y don Daniel Ortigueira Gayoso.

Aprobar expedientes de alineaciones solicitadas por don Cipriano Díaz Gil, don Santiago Angel Castro Morón, por Banco Popular, don Agustín García Ortega y don Diego Pérez Folch.

Conceder licencia para construcción de obras mayores a don Manuel Muñoz García y don José Méndez García.

En el turno de ruegos y preguntas intervino el Teniente de Alcalde señor Cervera Bermejo.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 20 DE FEBRERO DE 1976

La preside el señor Alcalde, asisten los tres señores Tenientes de Alcalde y actúa como Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la anterior sesión ordinaria del día 13 de febrero de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Cubrir vacante de auxiliar administrativo por baja temporal.

Adquirir ropa de trabajo para el personal de la brigadilla de obras por un importe de 11.550 pesetas y las condiciones de uso que se señalan, e igualmente adquirir un ciclomotor para el servicio de desratización y un libro-registro para el Matadero Municipal.

Contestar la consulta que formula don José Antonio del Pozo Jaime sobre posibilidad de instalación y apertura de un taller de reparación general de automóviles ligeros.

Confirmar acuerdo de la Permanente sobre reparación de aceras por Ruvical Ibérica de Edificaciones, S. A.

Denegar lo interesado por don Daniel Ortigueira Gayoso sobre edificación de cuarta planta.

Aprobar presupuesto de cerramiento metálico de pista polideportiva en la Casa de la Juventud por 93.720 pesetas.

Desestimar recurso de reposición de don Federico Servet García sobre prórroga de licencia de apertura concedida a Inmobiliaria Dima, S. A.

Denegar la declaración del estado de ruina de la finca número 31 de la calle Hospital de San José y requerir a la propietaria para que con la máxima urgencia proceda a realizar obras de consolidación y reparación necesarias para el uso normal del inmueble.

Declarar parcialmente en ruina la finca número 11 de la calle General Palacios, desestimando esta declaración de ruina en lo referente a local destinado a juegos recreativos.

Declarar que la finca número 41 de la calle Madrid no se encuentra en estado de ruina inminente, pero que en la misma es necesario proceder urgentemente a realizar las obras de conservación señaladas en su informe por el Arquitecto Municipal.

Pasar a la Comisión de Hacienda escrito de RECTU sobre revisión de la Contribución Territorial Urbana.

Aprobar autorización de gastos por 360.584 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por 583.831 pesetas.

Resolver reclamaciones por imposición municipal formuladas por Antonio Martínez Chaves, Comunidad de Propietarios de la torre 2-A de la calle Velázquez, Manuel Navarro, Bernardino Adeva, doña Carolina Zapatero, don Gerardo Rodríguez, don Domingo Sánchez, don Francisco Acuña y don Valentín Cifuentes, y dejar a resultas de acuerdo adoptado por el Pleno sobre el particular la suscrita por don Emilio Cervera y don Félix Cabañas Ortiz.

Resolver reclamaciones por contribuciones especiales formuladas por don Juan Moreno Belmonte y doña Amparo Santos Martínez.

Anular valores sobre distintivos del Impuesto Municipal de Circulación de vehículos del año 1975, por un valor fiduciario de 885.900 pesetas.

Informar para remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expedientes de actividades de Mahia, S. A., y don Maximino Rodea Pérez.

Devolver fianzas depositadas para responder de la ejecución de obras en la vía pública a Iberduero, S. A. (2), doña Matilde Corroto, don Manuel Lago, don Vicente Fernández, don Basilio Serrano, don Jesús Herrero y don Tomás Hernán.

Aprobar segregaciones instadas por don Miguel Sacristán Serrano (2) y don José L. Mancebo Nuño (2)

Conceder licencia para realización de obras privadas en la vía pública a don Antonio Rodríguez Campos, don Miguel Ruis, don Antonio Renedo (2) y doña Carmen Muñoz Franco.

Autorizar y determinar alineación solicitada por don Angel Fernández Rodríguez.

Conceder licencias para realización de obras mayores a Gadysa, S. A.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE FEBRERO DE 1976

Celebrada bajo la presidencia del señor Alcalde, don Angel Arroyo Soberón, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Rodríguez Carrasco y Díez Sainz; presente el Interventor de Fondos y actuando de Secretario el del Ayuntamiento.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior ordinaria de 20 de febrero de 1976.

Quedar enterados de diversa correspondencia oficial.

Acordar traslado de empleado.

Aprobar presupuesto para construcción de rejas en la Guardería Infantil por 55.946 pesetas y adquisición de máquina de escribir por 26.970 pesetas.

Denegar petición sobre corte de calle formulada por don Leonardo Carrascosa.

Denegar, por las razones que se expresan, petición de Proconfort, S. A., sobre devolución de fianza.

Contestar a don Juan Francisco Macías Ramírez y a don Juan Torrijos Salas en relación con calificación de solares.

Autorizar la instalación de quioscos en la vía pública, en las condiciones que se expresan, a don Marcos Parrilla Hernán, don José Teófilo Alvarez Martínez, doña Demetria Barba García y don Hilario Gómez Ruiz.

Conceder permiso de conducción de auto-taxi a don Jesús García Sánchez, don Angel Miguel Sedano y don José Piña Castilla.

Declarar en estado de ruina la finca número 7 de la calle del Teniente Coronel Tella.

Denegar petición de La Getafeña sobre instalación de campo de tiro en el Prado de Acedinos

Resolver petición que formula el contratista del servicio de recogida de basuras.

Aprobar gastos por un total de 135.501 pesetas y cuentas, certificaciones y facturas por un importe de 1.052.048 pesetas.

Resolver reclamaciones sobre imposición municipal formuladas por don José Galindo Robledo, doña Josefa Fernández Coto, don Pedro L. Martín Guerrero, don Manuel Domínguez Arques, don Antonio Respeto Castejón, Construcciones Getafe, S. A.; don José Luis Marugán Callejo, doña Concepción Salas Domenech y don Alberto Gil Gutiérrez.

Aprobar propuesta del Servicio de Vías y Obras sobre fianza por obras menores que se ejecuten en la vía pública.

Aprobar liquidación del Presupuesto Ordinario del año 1975, con un superávit de 106.679.030 pesetas.

Quedar enterados de informe de la Intervención sobre seminario celebrado en Santander.

Informar para su remisión a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expediente de actividades instados por don Nemesio Castro Vacas, don Maximino Huerta García, don José Sainz Parejo y don Pedro Flores Malla.

Conceder licencia para la realización de obras de carácter privado en la vía pública a don Angel Santos Fernández, don Juan Serrano Gutiérrez y Comunidad de Propietarios de la calle de Madrid, número 117.

Anular fianza requerida a don Cayetano Roldán Muñoz.

Señalar alineaciones interesadas por don Luis Yubero Romano, don Víctor Castillo Jiménez y don Rafael García Gayoso.

Conceder licencia para realización de obras mayores a don Santos López González, don Manuel Muñoz García, Construcciones Carrillo, S. A.; don César Herrera Perellón, don Cándido Higuera Ovejero, don Pedro González Jaras, Banco Latino (2) y don Carlos Manini Matilla.

Denegar licencia para construir local comercial instada por don Manuel Muñoz García.

Conceder prórroga de vigencia de licencia a don Antonio Sainero Monsalve.

En el turno de ruegos y preguntas interviene el señor Rodríguez Carrasco.

Un acontecimiento y su recuerdo en Getafe

Con aquel acontecimiento saltó Getafe a la actualidad, y allá en la lejanía de mis nueve años escasos sonó este nombre, sin duda por vez primera, asociado al del aviador francés que acababa de realizar tan sonada hazaña: hacer en avión el viaje París-Madrid. Era el 26 de mayo de 1911.

Se organiza en París lo que entonces llamaron, con cierto énfasis, un «raid» entre las dos capitales que despertó gran interés, siendo varios los que se inscribieron. Eran los años de la infancia de la Aviación y se encandilaban pronto los entusiasmos de todo el mundo, sobre todo entre la juventud. Ayudó también a llamar la atención mundial, ya en marcha el vuelo, su trágico principio.

En el mismo aérodromo de Issy les Moulineaux, de París, el aviador Train, uno de los participantes, apenas se había levantado escasos metros del suelo, pierde el equilibrio, cae sobre la tribuna de las autoridades y mata al General Berteaux, Ministro de la Guerra, hiriendo gravemente al Presidente del Gobierno, Mr. Monis, y levemente a otros más; el aparato queda totalmente destrozado, pero el piloto resulta ileso.

Con estos antecedentes es fácil suponer el enorme interés que despertaría el tal «raid» en nuestra tierra; subió más todavía, si cabe, al quedar por el camino casi todos los aviadores participantes; así la llegada del vencedor había de ser forzosamente un gran acontecimiento.

La primera noticia que en Getafe se tuvo de este viaje fue una solicitud del Aero Club de Cuatro Vientos pidiendo autorización y colaboración al Ayuntamiento para el aterrizaje en la Dehesa de Santa Quiteria. Presentó esta solicitud el que después fue figura muy destacada de nuestra Aviación, el General Kindelán, entonces Oficial de Ingenieros muy «metido» ya en estas cosas del aire.

En la Dehesa de Santa Quiteria no fue difícil improvisar una pista de aterrizaje de unos mil metros de longitud por trescientos de ancha; se levantó un cobertizo para 14 aeroplanos y en el lateral, que limitaban las tierras de labor de La Mesa, unas grandes tribunas, paralelas a la misma Dehesa, para autoridades e invitados, venidos en su mayor parte de Madrid.

«Por aquellos contornos no hay fuentes ni manantiales (decía un informe), así que se hace preciso llevar grandes bocoyes llenos del precioso líquido». (Todo es copia, hasta lo del «precioso líquido»...) Así se hizo y todo estaba a punto cuando el 24 de mayo, por la tarde, hicieron una visita de inspección el Gobernador Civil, Kindelán, y Reynot, del Ayuntamiento de Madrid.

Extraordinaria animación había en Getafe aquel 25 de mayo. Diez trenes especiales salieron de la estación del Mediodía con viajeros; otros muchos vinieron por medios propios: coches, galeras, tartanas y algunas autos; hasta hubo grupos que antes de las cinco de la mañana ya caminaban, carretera adelante, para estar aquí «antes que llegara el aviador»... De Getafe, ya se puede suponer, el pueblo entero, a pesar de que había Primera Comunión en la Parroquia y en los Padres Escolapios.

Como una gran mancha, que sólo dejaba libre la Dehesa y poco más, se extendía la muchedumbre ya desde las primeras horas ocupando la Dehesa Chica, toda la parte del Cacerón, el Prado de San Marcos y todos aquellos sitios desde los que pudieran ver al esperado avión. Hasta el Cerro de los Angeles fueron bastantes y algunos hubo que se subieron a la torre de la Iglesia Grande para verlo mejor...

Menos mal que la Guardia Civil, con puntualidad militar, ya se había adelantado a montar los servicios convenientes para el buen orden. El entusiasmo de la gente era «de locura», como ahora se dice, y los periódicos de toda España habiaron largamente del acontecimiento.

La atención principal entre todos los presentes, lógicamente, fue para la Familia Real. La Infanta Isabel, a quien la gente con cariñosa confianza familiar llama «La Chata», fue, como siempre, la primera en llegar, a las nueve y media de la mañana, acompañada de su inseparable dama la Duquesa viuda de Nájera; a las diez, los infantes don Carlos y doña Luisa, abuelos maternos de nuestro actual Rey don Juan Carlos; y a las diez y media, los Reyes, con los ayudantes de su Casa Militar; estuvieron también el Alcalde de Madrid y el Capitán General y muchos Generales, títulos y personalidades distinguidas.

De Getafe estuvieron, me consta con seguridad, el Alcalde, que era a la sazón don Gregorio Sahuquillo Olleros, y el diligente Secretario, don Felipe de Francisco, de quien en otra ocasión ya hicimos amplia mención en un trabajito publicado en **Lúceat!** Es posible que, con este carácter de invitado oficial, asistiera alguno más, pero mi tiempo no me consiente ahora más averiguaciones (que confieso me hubieran gustado).

Un dato curioso. Con ser tanta la concurrencia y de tan distintas direcciones y no ser pequeño el número de vehículos en servicio sólo hubo un pequeño accidente de circulación en un paso a nivel Madrid-Getafe; fue el protagonista Eduardo Gasset, de familia muy conocida en el periodismo y la política, y le acompañaban dos sobrinos suyos, alguno bien famoso años después.

¿Cómo iba el vuelo? Organizado inicialmente en tres etapas (Angulema-San Sebastián-Madrid), la tragedia inaugural ya trastornó algo las cosas y algunos, Vedrines entre ellos, no pudieron salir hasta el día siguiente, 22 de mayo; otros no llegaron a salir de Francia y uno hubo que, salido de Biarritz, cayó al mar cerca de Ondarreta, salvándose a nado.

Sólo tres consiguen llegar a San Sebastián, pero uno de ellos no puede salir por averías; es Garros, que después tuvo más éxito y fue figura destacada y valiente en la Guerra Europea, muriendo en un combate; el otro, Gilbert, cayó entre San Sebastián y Burgos, atacado por una audaz águila, y el tercero, Vedrines, es el más afortunado, al llegar a San Sebastián con cincuenta y ocho minutos de ventaja. Al día siguiente estudia y prepara la última etapa: se orientará al principio por la carretera y por la línea del ferrocarril («el camino de hierro», decían entonces); desde Burgos a Somosierra se guiará por grandes fogatas que «se encenderán en el suelo» y una vez en Somosierra ya será Madrid el punto de orientación. También Vedrines, sin embargo, pagará su tributo a las averías y cerca de Pancorbo (en Quintanapalla) tiene su correspondiente tropiezo; decidido, coge un coche y se va a Burgos y, como Dios le da a entender, trata de arreglar la avería... ¿Lo conseguirá?

En Getafe, mientras tanto, pasan las horas de aquella mañana de la Ascensión, la gente se impacienta por la tardanza del aviador y, al llegar cierta noticia, desfilan las autoridades y parte de la gente. Para distraer el aburrimiento de los que quedan la Banda de Música, venida para el acto, toca algunas piezas, y un aviador, el señor Barrón, hace unas evoluciones

que entretienen y divierten mucho con sus vueltas alrededor de la torre de la Parroquia de Getafe.

No obstante, para nuestra Villa eran aquellas horas de inquietud... ¿Qué harían con la Virgen de los Angeles?... ¿Podrían bajarla? Todo aquel bullicio extraño, ¿no estorbaría, acaso, el recibimiento a la Virgen?... Cuando, al caer ya la tarde, llegó del Cerro la Virgen de los Angeles, los que aún quedaban se unieron a los de Getafe y ese día tuvo nuestra Patrona mayor concurrencia de devotos.

El día siguiente, 26 de mayo, amanece nublado y tristón como si reflejara la cansada desilusión del día anterior... Cuando iban los chicos a la escuela y los hombres entraban a su trabajo ven, con alegre sorpresa, que desde Madrid vuela un aeroplano; en seguida, como reguero de pólvora, una voz mil veces repetida: ¡Vedrines!... ¡Vedrines!... Y corren hacia la Dehesa de Santa Quiteria, cuyos alrededores se animan otra vez como el día de ayer.

Efectivamente, es Vedrines. En el flamante e improvisado aeródromo le reciben, con el Gobernador **Civil, Kindelán** y Quiñones de León, para los cuales trae Vedrines cartas desde París.

Mientras tanto una entusiasmada muchedumbre, que crece rapidísima, grita y aplaude con exaltado calor y se empuja y apretuja tratando de acercarse más y más.

Vedrines está emocionado, baja del avión y grita frenético: ¡Viva España!... ¡Viva Francia!... Está muy expresivo y, agradeciendo tantas atenciones, dice: «Nunca vi un país tan hidalgo como el vuestro, es tierra de gentes muy nobles. Por algo es gloria del mundo aquel sublime loco de Don Quijote», y pide un pitillo y una copa de coñac; desayunó después con una ración de bizcocho y una copa de champagne; en cambio, no aceptó el masaje del médico del Aero Club, de Cuatro Vientos.

Había salido de Burgos a las 5,20 de la mañana y llegó a Getafe a las 8,06, empleando en el vuelo de París-Madrid treinta y seis horas.

A las 9,30 de esa mañana salió para Madrid, donde, entre otros homenajes, recibió la felicitación personal del Rey que además le condecoró.

Un detalle que se presta a una reflexión moral. A la una de la tarde, un huracanado ciclón destroza las armaduras y rompe las lonas de las tribunas preparadas en el flamante aeropuerto.

¿Quién era el triunfador? Julio Vedrines es un caso digno de atención. Nació en Saint Denis (París), al final del 1881, y su tenacidad y esfuerzo le ayudaron a conseguir en 1907 el título de piloto (que era su ilusión), a pesar de sus cortos estudios anteriores y de su situación económica, más corta todavía. Su viaje París-Madrid fue su mayor y más sonido triunfo; en la primera guerra europea tuvo escaso papel; murió después, en vulgar accidente, camino de Roma el 20 de abril de 1919.

II. **El recuerdo.** De Vedrines quedaron en Getafe variados recuerdos. Desde la humorada de un honorable ciudadano, que puso este nombre a su hermoso y ligero caballo, hasta la ocurrencia de la juventud, que fue el recuerdo viviente que ha durado hasta nuestros días.

Muchos lo conocimos al servicio de nuestro Ayuntamiento, ocupado en el arreglo de todas las averías que se presentaban en Getafe: ¿que se rompía una cañería? ¡Avisa a Vedrines!... ¿Que se abría un boquete en una calle? ¡Avisa a Vedrines!... ¿Que había una chapucilla en el Matadero, o en alguna escuela, o en el Ayuntamiento?... ¡Avisa a Vedrines!... Y Vedrines lo solucionaba todo. No era amigo de «palique» (poco pecó de charlatán), pero era trabajador y le gustaba la labor «bien hecha», enfadándose cuando veía algo mal hecho o «para salir del paso»... Eso a él «no le iba»... Tan seco de carnes como de palabras, era, en cambio, muy ponderado y sentencioso y bastante equilibrado y oportuno en sus observaciones y, sobre todo, muy delicado y respetuoso en sus manifestaciones y juicios, al menos conmigo. Llamábase Niceto, de nombre familiar y oficial, pero su nombre más conocido y popular era Vedrines.

¿De dónde le vino tal sobrenombre? Cuando el auténtico Vedrines terminó su viaje y se despojó del atuendo aeronáutico, y la gente pudo verle más al natural, observaron los mozos de Getafe que había un gran parecido entre el aviador y uno de sus compañeros. Efectivamente. Como el Vedrines francés, aquel de Getafe era seco de carnes y rostro enjuto, pómulos algo salientes, más bien alto y, sobre todo, llevaba aquel bigotito recortado en las caídas puntas al uso francés entonces... Y el parecido no pasó inadvertido a los nuestros, que lo notaron en seguida... ¡Te pareces a Vedrines! Y empezaron a llamarle Vedrines, Vedrines... Y con Vedrines se quedó.

Y fue el más duradero recuerdo, ¡y el mejor!, de aquella hazaña hasta que a principios de este año se lo llevó el Señor, a los ochenta y tres años de edad.

Que estas letras sean el sincero reconocimiento a quien vivió para servir a los demás.

El Cura de la Magdalena

La Juventud por Guatemala

Por iniciativa del Grupo Scout-King, Asamblea Local de la Cruz Roja, O. J. E., Delegación Local de Sección Femenina, Brigada Juvenil de España de Getafe y la Delegación Local de la Juventud, se puso en marcha la Campaña mencionada, que, por iniciación del ilustrísimo señor Alcalde, fue centralizada en nuestra Delegación. A esta primera llamada también acudió la Brigada Juvenil de España.

Al llamamiento de solicitud de ropa, medicamentos, alimentos y calzados acudieron en bloque todas las Organizaciones Juveniles, Colegios particulares y oficiales y el pueblo en general.

Tras un primer recuento no realizado aún exhaustivamente por falta material de espacio y tiempo, podemos adelantar algunas cifras que sin duda harán comprender la magnitud de esta labor.

Con la urgenciaque que este caso merecía nos pusimos al habla con el excelentísimo Doctor Erich O. Ovalle M., primer Secretario de la Embajada de Guatemala, que nos indicó la forma más rápida de hacer llegar las ayudas a su país utilizando los servicios de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española. También nos indicó que más de un millón de habitantes habían quedado sin vivienda y que sería muy importante que las ayudas económicas fueran convertidas en tiendas de campaña capaces de albergar a una familia entera.

Inmediatamente se trasladaron al almacén central de Cruz Roja dos envíos, consistentes en cinco mil seiscientos kilogramos de alimentos, medicamentos de urgencia, ropa nueva y novecientos sesenta y dos pares de zapatos nuevos que, valorados por bajo, supondrían un valor cercano a los dos millones de pesetas.

Actualmente, y en espera de más envíos, pues aún no se ha podido recoger depósitos situados en varios Colegios, estimamos que tendremos una cantidad muy cercana a los diez mil kilogramos de ropa.

A pesar de no haber solicitado ni un solo donativo en metálico, tenemos que agradecer vivamente la forma en que el público trataba de hacer llegar su modesto o gran donativo a los muchachos que desde el primer momento recorrieron calles y casas solicitando ayuda. Como ejemplo podemos citar desde las monedas de cincuenta céntimos depositadas con mucha emoción por chavalillos, hasta un donativo que llegó a las diez mil pesetas.

Sin poder dar cantidades exactas, lo que hasta ahora tenemos contabilizado en nuestra Delegación se aproxima a las 80.000 pesetas.

De memoria podemos citar algunas cantidades recogidas y que son las siguientes:

	Ptas.
Brigada Juvenil de España	5.226
Cruz Roja Española	7.400
Grupo Scout-King	5.698
Colegio Jesús Nazareno	225
Anónimo	10.000
O. J. E.	18.752
Sección Femenina	19.884

El resto corresponde a diversos Colegios y a particulares, que por lo reducido de este informe nos es imposible mencionar.

Sin embargo, destacamos de una manera especialísima la entrega, constancia y sacrificio que todas las Asociaciones Juveniles, codo con codo con una ilusión impresionante, han hecho hasta lo imposible para lograr que nuestros hermanos de Guatemala pudieran sentir una eficaz ayuda de este pueblo de Getafe.

Para mover toda esta cantidad de ropa, desde los depósitos provisionales hasta la Delegación, han sido necesarios movilizar un parque muy importante de furgonetas, tractores e incluso camiones de apreciable tonelaje. En otro momento trataremos de dar nombres de agencias, talleres, comercios e incluso particulares que pusieron sus vehículos a las órdenes de esta Organización.

Sólo nos queda repetir la frase emocionada que el Doctor Erich nos dijo al final de nuestra visita:

¡GRACIAS, GETAFE!

Delegación Local de la Juventud

NOTICIARIO

Este mes de febrero del año 1976 ha sido un mes con veintinueve días y cinco domingos, hecho que se produce sólo muy de tarde en tarde, y por ello merece una especial mención en este BOLETIN. Por otro lado, el tiempo ha sido bueno, en términos generales, para el mes de febrero, con una Candelaria templada, lo que significa, según el refranero, la posibilidad de un buen año agrícola.

* * *

Las obras municipales, que no vamos a detallar, siguieron un ritmo normal, y gracias a ellas Getafe, en sus aspectos urbanísticos, se va transformando, creemos que para bien. De otros actos importantes damos referencia aparte y detallada en este mismo BOLETIN.

* * *

Don Angel Arroyo Soberón, Alcalde de Getafe, ha sido elegido Vocal de la Comisión del Area Metropolitana de Madrid, en representación de los Municipios de la misma. Enhorabuena.

* * *

Es de resaltar el hecho puesto de manifiesto por Fernando González-Doria en la «Pequeña historia de la Monarquía Española», que «la primera tierra española que pisó doña Sofía fue la del aeródromo de Getafe, donde aguardaban a los Príncipes, entre otras personalidades, los marqueses de Villaverde».

* * *

Entre las personalidades que durante el mes de febrero visitaron Getafe se encuentra el ministro marroquí de Industria, Minas y Marina Mercante, señor Abdellatif Guissari, que visitó CASA en unión del embajador de Marruecos en España, señor Filali, y otras personalidades.

* * *

En unas declaraciones hechas a «La Gaceta del Norte» por don José Luis Quintana Iriondo, que tiene su fábrica de campanas en Alcalá de Henares, manifiesta que la campana más grande que ha fabricado es una de mil kilos que está instalada en Getafe.

* * *

El día 25 se produjo un accidente que afortunadamente no ocasionó víctimas humanas, al estrellarse un avión militar a reacción con bandera alemana en la carretera de Getafe a Andalucía e inmediaciones de la base aérea cuando comenzaba el despegue de la misma y seguramente a causa de un fallo en sus motores, hecho que ha sido recogido por toda la prensa española.

ATLETISMO

Más de medio millar de participantes en el IV Cross Atlético Getafe

El día 22 de febrero se celebró en nuestra localidad, con 520 participantes, el IV Cross Atlético Getafe, en el circuito del Polideportivo de San Isidro. Ante el numeroso público asistente a este espectáculo dio comienzo el Cross con la prueva de alevines, en la que participaron 144 muchachos.

En la categoría de seniors participó el abulense Felipe García, revelación del último campeonato de España, que fue batido por 3 segundos y 2 décimas por el toledano Antonio Sánchez.

Por equipos, el Atlético Getafe venció en infantiles femeninas y en alevines, infantiles y cadetes masculinos. Alovera, en cadetes femeninos; el Empetrol manchego, en juveniles; el Duque de Ahumada, en «juniors», y la Escuela Superior de Educación Física, en «seniors».

En esta prueba, ya famosa en el atletismo madrileño, se entregaron trofeos a los diez primeros clasificados de cada prueba, así como tres trofeos sociales para los primeros clasificados getafenses. Tanto al desarrollo de las pruebas como a la entrega de trofeos asistió don Angel Arroyo Soberón, Alcalde de nuestra localidad.

Los resultados técnicos fueron los siguientes:

Damas, infantiles: N. Rodríguez (AG), 4-11-0. Cadetes: A. Serrano (AG), 5-00-0. Juveniles: N. Santos (CON), 8-42-6. Hombres, alevines: M. García (AG), 3-54-6. Infantiles: Lindosc (ALC), 5-18-5. Cadetes: Martínez (FII), 10-36-8. Juveniles: Cáceres (FII), 13-33-0. Juniors: Fontecha (CON), 16-34-2. Seniors: Sánchez (ASL), 21-11-8.

Sobre el desarrollo y organización de este Cross nos hemos dirigido al presidente del Club Atlético Getafe, don Francisco Javier Carrión, con el fin de que nos refiera los pormenores y los problemas que hayan supuesto el montar esta prueba, contestándonos lo siguiente:

El montar nuestro IV Cross no ha ofrecido problemas porque contamos con una serie de colaboradores, verdaderos artífices de la promoción del atletismo, que no han regateado ningún esfuerzo ni han escatimado horas. Por otro lado, tanto el Ayuntamiento como la Delegación Local de la Juventud han colaborado en gran manera, así como un gran número de comercios de la localidad. Gracias a todas estas ayudas se puede decir que todo ha sido fácil, aunque, eso sí, laborioso, pues hay que tener en cuenta que el presupuesto aproximado era del orden de las 130.000 pesetas. Y quisiera aprovechar

esta oportunidad para dar las gracias a quienes han colaborado en este IV Cross Atlético Getafe.

En el V Trofeo Liceo San Pablo de Cross, con la participación de 258 atletas, la clasificación del Atlético Getafe más destacada fue: Mauro García venció en alevines; Carlos Franco, segundo en cadetes. Por equipos, los getafenses vencieron en alevines.

El día 1 de febrero, en la Casa de Campo de Madrid se celebró el Trofeo Hermanos Irurquiza de Campo a Través y Campeonato Provincial. Los atletas getafenses tuvieron una magnífica clasificación, entre los que cabe destacar:

Alevines masculinos: 1, Mauro García Peñas; 2, José Miguel Jara Domínguez. Infantiles masculinos: 3, Pedro García García; 9, Manuel Gálvez Gómez. Cadetes masculinos: 1, Angel Calle Moreno; 4, Pedro Manuel García Lázaro. Juveniles masculinos: 5, Félix Gómez de Paz; 6, Jaime Iranzo Pérez. Infantiles femeninos: 2, María Nieves Navarrete Rodríguez; 4, Justa Jaramillo Castillo. Cadetes femeninos: 4, Angelines Serrano Martínez. Juveniles femeninos: 6, María Paz Pablos Acosta. Seniors masculinos: 19, Antonio Mañero Flores.

El día 8 de febrero, en la Casa de Campo se disputó el XXIX Gran Premio de Campo a Través de la Juventud, siendo la actuación getafense más destacada la siguiente:

Infantil masculino: 3, Pedro García García; 5, Tomás Vecillas Fernández; 8, Manuel Gálvez Gómez. Cadete masculino: 1, Jaime Iranzo Pérez; 2, Angel Calle Moreno. Juvenil masculino: 8, Manuel García Lázaro; 6, Félix Gómez de Paz; 7, Antonio Gálvez Gómez. Cadete femenino: 9, Angelines Serrano Martínez. Juvenil femenino: 9, María Paz Pablos Acosta.

Asimismo, y referente a pista cubierta, los atletas de Getafe participaron los días 28 de enero y 1, 4, 8 y 14 de febrero en el Palacio de los Deportes de Madrid, obteniendo interesantes y destacadas marcas.

Los atletas getafenses poco a poco se van afianzando en el atletismo madrileño.

Ha finalizado la llamada III Copa de Madrid de Campo a Través, en la que el Club Atlético Getafe se ha clasificado el tercero entre 19 equipos, detrás de Arquitectura y Marathon y delante de clubs como el Real Madrid y Tajamar. La puntuación obtenida fue de 929 puntos para los getafenses.

Como noticia destacada hemos de significar que el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, don Jesús López Cancio, ha comunicado al atleta internacional del Club Atlético Getafe Francisco de la Torre, que la Junta Provincial de Educación Física y Deportes le ha concedido el premio 1975 para distinguir a «deportistas más destacados en las Campañas de Promoción».

Una vez finalizadas las eliminatorias del atletismo masculino del Torneo de Radio Televisión Española en la clasificación entre 48 equipos para disputar las semifinales, la Escuela de Atletismo de Getafe, bajo la dirección de don Blas García Marín, se ha clasificado el primero de España. El día 6 de marzo, por TV, a las siete de la tarde, se pasará la última jornada, en la que participarán.

DE REBOTE

El pasado día 28, en el salón de actos de la Casa de la Cultura, la Asociación Cultural y Artística de Getafe celebró el festival de presentación de su directiva, con asistencia de un nutrido grupo de espectadores, en su mayor parte jóvenes. Aunque fue uno más de los festivales ya habituales que los sábados viene ofreciendo esta Asociación, presentó, sin embargo, muchas novedades, que vinieron a corroborar los buenos deseos de la directiva para ofrecer a sus asociados y simpatizantes la última novedad, tanto en el terreno artístico y cultural como en el puramente informativo.

El presentador, siguiendo la pauta del programa «Directísimo» de TVE, alternó las actuaciones artísticas con entrevistas y presentación de personajes, que contribuyeron a dar interés al espectáculo. Merece destacar tal vez la presentación de doña Carmen Arjonilla, una extraña figura, dotada de ciertos poderes ultrasensoriales, que contestó a las preguntas del presentador con asombrosas manifestaciones, tales como la afirmación de recibir directamente de Dios revelaciones sobre el fin del mundo y el futuro de la humanidad, así como la de estar en contacto con seres extraterrestres que visitan nuestro planeta.

Al local, completamente abarrotado, acudieron muchos amigos y admiradores de doña Carmen, así como pacientes que habían curado de sus dolencias gracias a sus poderes pseudomilagrosos.

Entre las cualidades paranormales de la entrevistada se destaca el hecho de haber publicado dos libros, uno de poesía y otro de futurología y premonición, pese a ser analfabeta.

Intervinieron a lo largo del festival la poetisa Blanca Yáñez, la rondalla de Eva María, integrada por jovencísimos intérpretes (de ocho a quince años), la cantante Rosa Mary, el conjunto Lullaby, el poeta Honorio Marcos, el guitarrista Juan Manuel, que imitó con gran estilo y depurado arte a Paco de Lucía; el dúo C and C y el grupo Mata-Kite-Rangui.

En el intermedio subió al escenario el delegado local de la Juventud, señor De la Peña, quien animó a la Asociación Cultural y Artística a continuar por el camino emprendido y agradeció la actuación de los artistas. Al propio tiempo destacó la maravillosa labor realizada por la juventud y el pueblo de Getafe en favor de los damnificados de Guatemala.

* * *

He querido recoger aquí estas interesantes noticias, de las que ha sido protagonista nuestra juventud, aunque ello me ha obligado a dejar para el próximo número la respuesta a una carta que me ha sido remitida por un grupo de jóvenes.

Quede aquí constancia de la recepción de esta carta y mi promesa de contestarla en el próximo BOLETIN.

Víctor Manuel Muñoz Moreno

GETAFE EN LOS BOLETINES OFICIALES

Del Estado

DIA 7

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia la subasta para la pavimentación de la avenida de España, tramo comprendido entre las calles de Isaac Peral y Tarragona.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para la adquisición de cuatro parcelas en el término municipal.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia subasta para la construcción de 440 nichos y 221 sepulturas de cinco cuerpos cada una en el Cementerio Municipal de Nuestra Señora de la Soledad.

DIA 12

Resolución referente al concurso-oposición para la provisión en propiedad de ocho plazas de Guardias de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Getafe.

De la Provincia

DIA 2

Concurso para la adquisición de cuatro parcelas en el término municipal de Getafe.

Subasta pública para la pavimentación de la avenida de España, tramo comprendido entre las calles de Isaac Peral y Tarragona.

Notificación de la sentencia recaída en el juicio de faltas núm. 876/75, sobre lesiones en accidente, a don Ben Hamed Mohamed, por el Juzgado Municipal de Getafe.

DIA 3

Solicitud de don Manuel Pradillo Sánchez Beato, en representación de Comercial Mars, S. A., para apertura de un almacén de muebles de cocina en la calle Fundidores, sin número (nave 21).

Solicitud de don Julio García Sanz para apertura de obrador de pastelería en la calle San Juan de la Cruz, número 26.

Solicitud de don Miguel Verde Paredes para apertura de un taller de imprenta en la calle Particular, sin número.

Soliictud de don Máximo Rodea Pérez para apertura de taller de reparación mecánica y electricidad en la calle Oriente, número 21 B.

Solicitud de doña Pilar Sánchez Galán para apertura de una droguería-perfumería en la calle Valencia, número 6, local B derecha.

DIA 6

Notificación de la Delegación Provincial de Hacienda de Madrid sobre cuotas por beneficios del Impuesto Industrial a siete vecinos de esta localidad.

Notificación de la Delegación Provincial de Hacienda de Madrid sobre cuotas por censos y registros fiscales a dos vecinos de esta localidad.

DIA 7

Convocatoria para proveer en propiedad la plaza de suboficial Jefe de Policía de este Ayuntamiento.

DIA 9

Notificación de la Delegación Provincial de Hacienda de Madrid sobre cuotas por beneficios del Impuesto Industrial a dos vecinos de esta localidad.

DIA 12

Exposición al público del expediente de imposición de contribuciones especiales por obras de pavimentación y acondicionamiento de la plaza del Ambulatorio.

DIA 13

Recaudación de Tributos del Estado. Zona de Getafe. Edicto de subasta de bienes inmuebles propiedad de Talleres Generales, S. A., actualmente denominada Comercialización y Fabricación, S. A. (CYFSA), para responder a los débitos contraídos con la Hacienda Pública, que ascienden a la suma de 3.358.411 ptas.

Edicto del Juzgado Municipal de Getafe sobre subasta de los bienes embargados a un vecino de esta localidad, por sentencia recaída en el juicio de faltas número 680/73.

DIA 14

Ministerio del Aire. Primera Región Aérea. Junta Regional de Compras. Concurso para la elaboración de pan para tropa, economatos y hospitales durante el año 1976 para las plazas de Getafe y otras.

Ministerio del Aire. Primera Región Aérea. Junta Regional de Compras. Adquisición de 1.250.000 kilos de harina de trigo para la elaboración del pan para tropa, economatos y hospitales, durante el año 1976, para las plazas de Getafe y otras.

DIA 18

Edicto de la Diputación Provincial de Madrid, sobre devolución de

fianza solicitada por don Delfín Cañas Cortazar, por la realización de obras de instalación de un local para oficina recaudatoria de la zona de Getafe, sito en la avenida Juan de la Cierva, número 26, por si existiese alguna reclamación contra éstas.

DIA 19

Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid autorizando el establecimiento de la línea eléctrica a Iberduero en el término de Getafe.

Solicitud de don José Sánchez Rodríguez para apertura de envasado de leche en polvo y productos dietéticos en la calle Torneros, nave 4.

Solicitud de Lillo Maquinaria, Sociedad Anónima para apertura de taller mecánico de calderería media y ligera en la calle Torneros, sin número.

Solicitud de don Roberto Fernández González para apertura de un bar de primera categoría en la plaza de la Pasión, número 6.

Solicitud de Leyland Ibérica, S. A., para instalación de un depósito de gas propano de 1.000 kilos en la calle Torneros, esquina a calle Herreros.

DIA 23

Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid autorizando el establecimiento de la línea eléctrica a Iberduero para suministrar energía al nuevo Cementerio de Getafe.

Edicto del Juzgado Municipal de Getafe sobre subasta de los bienes propiedad de un vecino de esta localidad.

DIA 25

Resolución de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid autorizando el establecimiento de la línea eléctrica que tiene por objeto enlazar la E. T. D. Getafe con la E. T. D. del Polígono Industrial de Pinto.

DIA 26

Notificación de la Delegación Provincial de Hacienda de Madrid sobre contribución por censo y registros fiscales a 25 vecinos de la localidad.

DIA 28

Pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso - subasta convocado para contratar un seguro de accidentes al personal y miembros del Ayuntamiento.

Alistamiento del reemplazo de 1976

Comprende los varones nacidos entre el 1 de noviembre de 1955 y el 31 de diciembre de 1956.
El alistamiento para el reemplazo de 1976 se formó inicialmente con:

Mozos nacidos en Getafe, caso a) del art. 51		171
Mozos residentes en Getafe pero nacidos en otras poblaciones, casos b), c) y d) del art. 51		558
Inscritos por las Unidades de la guarnición (art. 61):		
Voluntarios Rgto. Artillería Campaña 13	21	
» Batallón Mixto Ingenieros núm. 1 ...	4	
» Grupo Mixto Caballería núm. 1	4	
» Base Aérea de Getafe	349	
» Escuela Automovilismo del Aire ...	101	
» Primer Grupo Transmisiones del Aire.	194	
Voluntarios	673	
De éstos, nacidos en Getafe	18	655
Alistamiento inicial		1.384

RECTIFICACION

Altas: Mozos inscritos posteriormente	3	
Bajas: Mozos que han sido alistados en otros Ayuntamientos o que lo fueron erróneamente ...	36	
Menos	33	33
Alistamiento rectificado		1.351

CIERRE

Altas: Presentado posteriormente	1	
Bajas: Alistados en otros Ayuntamientos o que lo fueron erróenamente	5	
Menos	4	4
Alistamiento definitivo		1.374

RESUMEN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA 1976

INGRESOS

		Pesetas
Capítulo	I	53.969.013
»	II	21.600.000
»	III	94.912.500
»	IV	90.319.146
»	V	8.785.730
»	VI	52.000
»	VII	3.302.000
	Total	272.940.389

GASTOS

		Pesetas
Capítulo	I	96.168.000
»	II	84.517.483
»	III	832.190
»	IV	781.000
»	V	8.746.572
»	VI	80.400.144
»	VII	1.495.000
	Total	272.940.389

DATOS METEOROLOGICOS DEL MES DE ENERO FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO DE LA BASE AEREA DE GETAFE

Temperatura máxima absoluta	19,6° C
Temperatura mínima absoluta	—5,0° C
Temperatura media de las máximas	13,1° C
Temperatura media de las mínimas	—1,7° C
Temperatura media mensual	5,7° C
Temperatura media a las 7 horas	—1,1° C
Temperatura media a las 13 horas	10,1° C
Temperatura media a las 18 horas	8,2° C
Humedad relativa media a las 7 horas (%)	89
Humedad relativa media a las 13 horas (%)	50
Humedad relativa media a las 18 horas (%)	56
Humedad relativa media mensual (%)	65
Precipitación total en mm.	8,3
Precipitación máxima en un día en mm.	5,0
Número total de días de precipitación	2
Viento dominante	SE
Número de días despejados	2,2
Número de días nubosos	7
Número de días cubiertos	2
Insolación total mensual (horas de sol)	234,0

Los bomberos, un servicio imprescindible

No quisiera que el lector que se pare sobre estas líneas piense que pretendo justificar en algún momento una actuación municipal o, como vulgarmente se dice, "salvarse de la quema"—en el asunto que vamos a tratar viene bien lo de la quema—; nada más lejos de mi intención. No se puede culpar a personas determinadas, tanto de no haber tenido un servicio contra incendios, al menos cuando en nuestra ciudad empezaba la explosión demográfica, como a quienes por imprudencia o falta de atención son los causantes de estos siniestros; ya que si los analizamos friamente, en su mayoría los incendios son producto de eso; sin descartar, por supuesto, los fallos técnicos.

Ante este razonamiento se puede oponer que, pese a todo, hay una cosa clara: una ciudad de más de cien mil habitantes —de hecho, hace más de tres años— no debe de estar sin un servicio, al menos de urgencia, contra incendios. Y es totalmente cierto y se lleva la razón cuando esto se expresa. Las imprudencias o fallos técnicos de una vivienda o comercio no pueden ni deben ser el causante de que otras familias colindantes estén con un gran estado de ansiedad pendientes de si llega el servicio de la Diputación o el de otros Ayuntamientos colindantes.

Getafe ha sufrido, en lo que va de año, cinco siniestros que han precisado la asistencia de los servicios contra incendios. Estadísticamente, en nuestra ciudad no se había dado este volumen ni se pensaba por asomo en él.

De estos —insistimos en que no se pretende una justificación—, dos han sido en el mismo domicilio, con una diferencia de un mes, aproximadamente, lo que da un principio de preocupación en orden a la creación de una conciencia cívica de prevención de este tipo de siniestros.

Con todo esto, indudablemente lo fundamental es contar con un servicio adecuado y que en pocos minutos pueda atajar el foco incendiario. Getafe puede decirse que cuenta con él, aunque no esté en funcionamiento —admito que el ciudadano que lea esto piense y diga que de poco le vale a él si no funciona—. Pero aclaremos esto, y que se vea que su creación no ha sido fruto de unos lamentables sucesos que han venido a significarnos la necesidad que siempre hemos tenido de este servicio.

En el Pleno del Ayuntamiento del mes de noviembre de 1974 se aprobó la creación de un servicio de urgencia contra incendios, para lo cual se hicieron las gestiones con el departamento correspondiente de la Diputación Provincial. Una vez realizadas las oportunas correcciones a la inicial propuesta, en el Pleno del mes de julio de 1975 se aprobó definitivamente la creación de un servicio idóneo, para lo cual se creaban las plazas necesarias, solicitándolo de los organismos centrales —"santa burocracia"—, así como la adquisición de un camión auto-bomba. Desde ese Pleno a la actualidad, todo el tiempo transcurrido ha sido debido a los trámites de publicaciones en boletines oficiales y aprobaciones por los organismos centrales.

Claro es que hay un hecho obvio: si este proceso se hubiera comenzado hace diez o doce años —cuando comenzaba el "boom" de la edificación—, ahora sí lo tendríamos. Se nos puede razonar —pues que se nos razone— que hace tres, cinco, diez o doce años ya se planteó esta necesidad en el Ayuntamiento. Y bien: digamos a todos aquellos que han sufrido este tipo de siniestros que ya se pensó, pero..., eso, se pensó. No digo que ya en el año 1808 —por citar una fecha histórica— por los munícipes de la época también se pensara, o, por qué no, a principios de siglo o cada vez que han cambiado las Corporaciones. Pero esto es un pobre bagaje que ofrecer a más de cien mil convecinos.

Ahora sí; ahora podemos asegurar que en breve espacio de tiempo contaremos con ese imprescindible servicio que demanda la sociedad actual. La creación de un parque de bomberos ya es un hecho. No se ha precisado tanto tiempo desde la propuesta definitiva. Quizá si el Ayuntamiento —no personas, sino Concejo— se hubiera decidido en cualquiera de esas fechas mencionadas, ahora no tendrían razón de ser estas líneas.

Antes de finalizar me gustaría llevar al ánimo de quienes esto lean que se está haciendo lo posible por dar rapidez a la puesta en marcha del servicio. Y que no vean en esto una justificación a la falta de un servicio público que considero imprescindible. Soy el primero en censurar y criticar que, aunque fuera planteado en el año 1808 —simplemente hipótesis—, hasta el año 1976 Getafe no cuente con un servicio contra incendios.

Por último, y mientras se elabora la ordenanza para la prevención de incendios, permítanme unos simples consejos en beneficio de sus viviendas y de la convivencia ciudadana. Estos pueden considerarse en: evitar los enchufes múltiples, en los que con harta frecuencia se conectan tres electrodomésticos; evitar las mesas camillas con braseros; no sobrecargar las líneas eléctricas contratando más energía de la que tolera la instalación; acondicionar la instalación de gas a la normativa vigente y, por supuesto, y fundamental, no dejar a los niños pequeños solos. Con estas prevenciones paliaremos, sin lugar a dudas, este tipo de siniestros.

Pero he de insistir que con lo anteriormente expuesto no pretendo justificar al Ayuntamiento, sino exponer el desarrollo de un servicio que virtualmente está solucionado.

Sebastián CARRO SANCHEZ

La historia de Getafe a través de los libros de actas

HACE 100 AÑOS - FEBRERO 1876

DIA 6

Visto el estado de ruina en que se encuentra el tejado de la iglesia parroquial en la parte que cubre el coro y no disponiendo la iglesia de fondos para su reposición, se acuerda que por el albañil del municipio se forme el oportuno presupuesto de obras y que se de cuenta del mismo en la sesión inmediata.

DIA 13

Enterada la Corporación de las quejas producidas por varios vecinos acerca de que el sepulturero del cementerio cobra veinte reales en los enterramientos de nichos bajo el concepto de rompimiento y cuarenta reales por razón de velar a los cadáveres en el cementerio, examinados los artículos 10, 16, 20 y 24 del Reglamento aprobado en 19 de septiembre de 1868, la Corporación acordó que se entienda clara y terminantemente dichos artículos en la forma siguiente: los veinte reales que por razón de rompimiento abonan los interesados de los cadáveres que se entierran en nicho ocupado, son y deben ser derechos pertenecientes al municipio, así como lo son igualmente los diez reales cuando el enterramiento se hace en galería. Que los cuarenta reales que por razón de depósito satisfacen también los interesados se destinen diez reales para el sepulturero, que será obligado a velar el cadáver, si bien la parte podrá mandar de su cuenta a cualquier otro, y los treinta reales restantes son derechos del municipio que percibirá la depositaria, y en cuanto a la gratificación que establece el artículo 39 como dotación al guarda del cementerio, se le abonen a prorrata al mismo en lo que falta del año económico y se tenga presente para incluir dicha suma en el presupuesto inmediato.

Que se proceda a la ejecución de la obra de reparación del tejado de la parroquia, si bien se impetrará la venia del señor cura párroco, manifestándole que se ejecutará por cuenta del Ayuntamiento y a calidad de reintegro, cuando la fábrica tuviere fondos, para lo cual el maestro albañil presentará cuenta detallada y justificada de los gastos que ocasionare, dentro del presupuesto presentado, importante 225 pesetas.

Socorrer con la limosna alimenticia por ocho días a doña Josefa Rodríguez, enferma crónica, que se encuentra en el hospital y según el médico en estado de ser baja de él, y que salga del establecimiento, admitiéndose en él a Marcial Escribano, que lo solicita.

DIA 20

Se nombra enfermero del Hospital de San José, con el sueldo diario de cinco reales para ambos y la manutención, a Marcos Delgado y su esposa.

Enterada la municipalidad del acuerdo tomado por la Excelentísima Comisión Provincial referente al recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra providencia de la Administración Económica, sobre en el cual de los pueblos de Fuenlabrada o esta Villa se ha de amillarar el Prado de Acedinos para el pago de contribuciones en las partes que pertenecen a este pueblo, se acordó que se remita certificación de la que el Gobierno de la Provincia libró en 22 de junio de 1854, al tomar la posesión de la división ejecutada entre Fuenlabrada y esta localidad, remitiendo por separado copia certificada de la R. O. de 31 de diciembre de 1853, que aprobó y sancionó el expediente, ordenando que se pusiera en posesión a cada uno de los dos pueblos de sus respectivos términos. Que se acompañe certificación del acuerdo formado entre el Ayuntamiento de Fuenlabrada y el de esta Villa en 23 de junio de 1850, y todo con atenta comunicación que redactará con todos los antecedentes el letrado don Ramón Arellano, se remita, llamando la atención de la Superioridad sobre el error que se advierte en la copia de la R. O. de 31 de diciembre de 1853 que involuntariamente se cometió al dar la posesión de la finca dividida, pues lo que la R. O. citada se ordena se pusiera en posesión a cada pueblo de sus respectivos términos y en la diligencia de posesión se escribió respectivos terrenos, y todo con reserva de remitir mandatos, se eleve a la Excma. Diputación según se reclama.

Vista la solicitud de los guardias municipales, que reclaman aumento de sueldo, considerando la Corporación que los géneros de comestible han tenido alteración en alza, se acordó que desde 1.º de abril próximo perciban una peseta y setenta y cinco céntimos diarios, y desde cuya fecha se nombrará también otro guarda temporero con el sueldo de una peseta ochenta y siete y medio céntimos.

DIA 27

Visto por la Corporación las obras ejecutadas por la Dirección de Caminos en la carretera dentro de la localidad, haciendo desaparecer la alcantarilla que atravesaba la calle de Madrid a la de la Fuente, formando un badén para el paso de las aguas que discurren de la plazuela de las Escuelas Pías y calle de Olivares, lo cual queda de forma que constantemente se formarán baches y barrizales que perjudiquen al vecindario, y además hallándose desempedrada la parte que de la calle de la Fuente tenía alcantarilla o atargea, hace que sea intrasitable la misma, lo cual no debe consentir el municipio por ornato de la población, se acordó que inmediatamente se procure de hacer que los albañiles de la localidad y por administración empiedren la parte de la calle de la Fuente que se halla desempedrada, lo que se encuentra en la de Madrid destruido e inmediato al badén referido y las cunetas que no tienen el vertiente necesario allí próximo, y que se procure arreglar la entrada de la plazuela de las Escuelas Pías, que se halla muy escarpada, adquiriéndose la piedra necesaria para la recomposición de todo, y que en el badén se sienten las losas grandes, que la Dirección de Caminos tiene como demás orilla de la alcantarilla de la plaza, abonándose el costo de todo con cargo al presupuesto y capítulo que corresponda si hubiere consignación y de no se transfiera del que sobrare, pero a condición de que se reclame de la Dirección de Caminos la conveniente indemnización de las obras que por su cuenta se debían de haber ejecutado, y no por esta Villa.

HACE 50 AÑOS - FEBRERO 1926

DIA 11

Se examinan las cuentas de fondos municipales de los ejercicios 1923 a 1924 y trimestral de 1924, ejercicio de 1924 a 1925, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente, y resultando que se encuentran ajustadas a la legislación vigente y que contra las mismas no se ha interpuesto reclamación alguna, se acuerda aprobarlas y que se custodien en la Alcaldía para la aprobación o remisión definitiva del Ayuntamiento que se constituya con posterioridad al actuante.

Por unanimidad se acordó conceder al Director de la Escuela Militar Particular de esta Villa el campo denominado dehesa suerte de roturas, con objeto de emplearle en la instrucción práctica militar, cuyo terreno tiene aproximadamente una extensión de cinco hectáreas.

DIA 12

Se continuó con el examen de las cuentas, acordando seguirlo en posterior sesión.

Encargar a la sociedad constructora Navarro Herrero y Cía. la redacción de los proyectos de pavimentación y alcantarillado de la población, comprendiendo estos proyectos de reforma las calles clasificadas de primero y segundo orden por ahora, sin perjuicio de continuar con las restantes.

Autorizar a la Comisión Municipal Permanente para que gestione con don Eleuterio Durán de la Barrera, vecino de Leganés, la adquisición de los terrenos que fueren necesarios en la posesión de Polvoranca para la busca, captación y conducción de aguas a esta Villa.

Siendo de necesidad indispensable la adquisición de una cuba para la extracción de pozos negros, y conocido el prespuesto que presenta la casa Canela Maluenda y Cía., de Barcelona, cuyo coste se eleva a 3.750 pesetas, más los accesorios de prolongación de mangueras y carro, se autoriza a la Permanente para que adquiera la mencionada cuba de aspiración sistema «Vulcan» con destino a dicho servicio.

DIA 13

Se continúa con el examen de las cuentas, que se da por terminado.

Habiendo sido concedida por R. O. la Cruz de Alfonso XII por méritos en la enseñanza a don Juan José Barrilero y Deleyto, maestro de la escuela nacional de niños de esta Villa y concejal del Ayuntamiento, se acuerda felicitarle sinceramente por la justicia dispensada a la acrisolada conducta escolar y privada de tan celoso e ilustrado Profesor, incansable apóstol dentro de una moralidad cristiana para difundir con afán constante entre sus discípulos los grandes conocimientos que posee en la enseñanza y se acordó trasladar este acuerdo al señor Inspector de Primera Enseñanza como prueba humilde, pero inequívoca e imperecedera gratitud de esta Corporación no solamente en su nombre, sino también en nombre del vecindario.

Se da cuenta de las comunicaciones suscritas por don Eduardo Berenguer y Alomar y don Alfonso Núñez-Polo Velázquez, haciendo dimisión de sus cargos de concejal por haberse trasladado a Madrid y Carabanchel Bajo, acordando admitirlas teniendo en cuenta la causa justificada en que descansan.

Autorizar a la Comisión Municipal Permanente para ejecución y pago, previo convenio prudencial sujeto a tasación, de las obras adicionales de reforma de la casa consistorial, consistentes en el aumento del grueso de la fachada, la terminación de ésta con alero, sustitución de cuatro ventanas por balcones, sustitución de baldosín de ariza por baldosín de cemento portland, sustitución de la balaustrada de los balcones por otro que obedezca a estilo de época y alguna más necesaria.